



Alcaldía Municipal del Distrito Central  
Tegucigalpa M. D. C. Honduras C. A.

Tegucigalpa, M.D.C., 26 de agosto de 2014  
Oficio GLCSI-AMDC-072-2014

Señor  
Russell Rene Cruz Men Joza  
Su oficina.

Estimado Señor Cruz

Por este medio me dirijo a usted, con referencia al proceso de Licitación No. LPrNO-30/FM-41/AMDC-2014, que corresponde a la contratación del Proyecto: "Contratación para la Remodelación de las Oficinas de la Gerencia de Licitaciones y Servicios Internos AMDC", ubicado en el edificio ejecutivo, primer piso, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colón, barrio El Centro Tegucigalpa M.D.C., departamento de Francisco Morazán, con código 546; financiado con fondos municipales.

Al respecto, me permito comunicarle que el proceso en mención, le ha sido adjudicado en atención al Dictamen de la Comisión de Evaluación nombrada para tal efecto mediante MEMORANDUM No. GLCSI-171-2014 de fecha 18 de agosto de 2014, por un monto total de Un millón ochocientos noventa y cinco mil seiscientos veintidós lempiras con 68/100 (L.1,895,622.68).

Por lo anterior, solicito a usted pasar por las oficinas de la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), Gerencia de Licitaciones Contrataciones y Servicios Internos (GLCSI), para recibir la respectiva Constancia para tramite de Garantías y proceda al trámite de las mismas, las que deberán ser entregadas a la Dirección de Control y Seguimiento en el plazo establecido por la Ley de Contratación del Estado y a partir de la fecha en que usted reciba dicha constancia. De no cumplir con este requisito nos reservamos el derecho de cambiar de Contratista.

Para la elaboración del Contrato deberá ser presentada la documentación siguiente: copia de la tarjeta de Identidad, copia solvencia municipal, RTN numérico, copia solvencia de la DEI, y las constancias de inscripción que se detallan a continuación: PGR, CICH, (toda la documentación deberá ser autenticada), y así proceder a la firma del Contrato.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
NASRY JUAN ASFURA ZABLAH  
ALCALDE MUNICIPAL



NOA

CRA

26-8-14